



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

Tribunal Calificador-Facultativos INTCF

Orden PJC/443/2024, de 25 de abril

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO
SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO
LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO ESPECIAL DE
FACULTATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y
CIENCIAS FORENSES, CONVOCADO POR ORDEN PJC/443/2024 de 25 DE
ABRIL.**

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente Acuerdo:

- 1.- Publicar la relación de personas aspirantes que son consideradas aptas en el tercer ejercicio por haber alcanzado el mínimo establecido para superarlo con indicación de la puntuación obtenida.
- 2.- Publicar además listado anonimizado de las personas aspirantes consideradas no aptas del tercer ejercicio.

Madrid, 10 de abril de 2025

La Presidenta. -